



CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balances generales	6
Estados de resultados	7
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, correspondiente a los años 2010 y 2009, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.
Página No. 2

Limitación:

- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía no posee un estudio actuarial, el mismo que es necesario para determinar los importes de reservas para jubilación patronal. En razón de lo comentado, no ha sido posible evaluar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Salvedad:

- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía presenta como parte de sus cargos diferidos, costos incurridos en la reparación y mantenimientos de barcos pesqueros provenientes de años anteriores. Durante el año 2010, se registro contra resultados US\$. 102,387 originados por la amortización de estos costos (en el año 2009 no se efectuó cargo por amortización). Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que esta clase de transacciones sean reconocidas con cargo a resultados en el periodo en que se incurren. La situación antes mencionada origina que los activos, patrimonio de los accionistas se encuentren aumentados indebidamente y el déficit acumulado disminuido en US\$. 102,387.

Opinión:

- En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo 4 correspondiente a los años 2010 y 2009, y excepto por lo mencionado en el párrafo 5, correspondiente a los años 2010 y 2009, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

- Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2010, pérdidas recurrentes y déficit acumulado por US\$. 532,529, (en el 2009 por US\$ 496,693), el cual supera el 50% de capital y reservas. En adición en el 2009 presenta déficit de capital de trabajo por US\$. 428,055.
- Como se revela más ampliamente en la nota 17, **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** mantiene transacciones importantes con compañías relacionadas.


PWERMORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Mayo 20 del 2011
Guayaquil - Ecuador


CPA. Jaime Suárez Herrera
Bogotá
Registro No. 21.585

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo y equivalentes de efectivo	420,422	4,710
4	Cuentas por cobrar	737,690	489,749
5	Inventarios	0	7,132
	Seguros pagados por anticipados	46,289	31,932
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1,204,401	533,523
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedad, maquinarias y equipos	2,333,959	3,047,997
7	Cargos diferidos	385,161	487,550
	TOTAL ACTIVOS	3,923,521	4,069,070
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
	Sobregiro bancario	0	5,316
8	Cuentas por pagar	536,321	950,362
9	Beneficios sociales por pagar	15,551	5,900
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	551,872	961,578
10	Obligaciones financieras a largo plazo	3,299,936	2,999,943
	TOTAL PASIVOS	3,851,808	3,961,521
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	10,800	10,800
11	Aporte para futuro aumento de capital	15,509	15,509
2	Reserva legal	400	400
2	Reserva facultativa	705	705
2	Reserva capital	576,828	576,828
	Déficit acumulado	(532,529)	(496,693)
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	71,713	107,549
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3,923,521	4,069,070

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
12	1,362,843	508,054
12	<u>1,288,578</u>	<u>719,325</u>
	<u>74,267</u>	<u>(211,271)</u>
13	<u>194,449</u>	<u>156,826</u>
	<u>(194,449)</u>	<u>(156,826)</u>
	<u>(120,182)</u>	<u>(368,097)</u>
14	88,367	5,317
	(2,615)	0
	<u>(1,406)</u>	<u>(3,515)</u>
	<u>84,346</u>	<u>1,802</u>
16	<u>(35,836)</u>	<u>(366,295)</u>

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	10,800	15,509	400	705	576,828	(130,398)	473,844
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	(366,295)	(366,295)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	10,800	15,509	400	705	576,828	(496,693)	107,549
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	(35,836)	(35,836)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	10,800	15,509	400	705	576,828	(532,529)	71,713

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
PERDIDA DEL EJERCICIO	(35,836)	(366,295)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Depreciaciones y amortización	407,338	205,300
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(247,941)	(334,610)
Bajas de propiedad, maquinarias y equipos	543,601	0
Inventario	7,132	(6,915)
Seguros pagados por anticipado	(14,357)	(17,576)
Otros activos	0	(13,459)
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(283,411)	262,248
Beneficios sociales por pagar	9,651	(983)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	<u>386,177</u>	<u>(272,290)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedad, maquinarias y equipo	(156,158)	(1,557,995)
Ventas de propiedad, maquinarias y equipos	<u>21,648</u>	<u>0</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión	<u>(134,512)</u>	<u>(1,557,995)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancarios	(5,316)	5,316
Préstamos de compañías relacionadas, neto de cancelación	(130,630)	122,654
Obligaciones financieras a largo plazo recibidas	<u>299,993</u>	<u>1,499,966</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>164,047</u>	<u>1,627,936</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	415,712	(202,349)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>4,710</u>	<u>207,059</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>420,422</u>	<u>4,710</u>
Ver notas a los estados financieros		

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A., - Fue constituida el 25 de mayo de 1988 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil en junio 17 del mismo año. Su objeto social es la pesca artesanal de productos marítimos al por mayor y menor. Los accionistas de la compañía son: Pesquera Galeras S.A. PEGALSA con 10.799 acciones y la compañía Agrícola El Tucan S.A. con 1 acción, la Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas - SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0990929122001.

Operaciones. - La planta industrial funciona en la parroquia de Chanduy en la provincia de Santa Elena, y las funciones administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil, su actividad principal es la pesca en grandes cantidades de pescado, contando con una flota pesquera compuesta de 4 barcos pesqueros de su propiedad que son Neptuno, Nilahue, Pumanque y B/P Portada. En el mes de julio del 2010, la Compañía sufrió el siniestro por hundimiento del barco pesquero la Portada. Aproximadamente un 95% (94% en el año 2009) de sus ventas son efectuadas a su compañía relacionada. Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que **CORPORACION ECUATORIANA DE PESCA AQUABRISAS C.A.** continuará como una empresa en marcha, la Compañía presenta al 31 de diciembre del 2010, pérdidas recurrentes y déficit acumulado por US\$. 532,529, (en el 2009 por US\$. 496,693), el cual supera el 50% de capital y reservas, en adición en el 2009 presenta déficit de capital de trabajo por US\$. 428,055. Los planes de la Administración de la Compañía es continuar como negocio en marcha, considerando que existen expectativas que le permitirán generar ingresos suficientes para cubrir costos y gastos operativos, tornar rentable la operación y que el flujo de caja que se originará en el desarrollo normal de sus operaciones, le permitirá cumplir las obligaciones corrientes que mantiene la Compañía.

Entorno Económico. - La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF y SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Para propósitos de elaboración del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalente de efectivo, certificado de depósito a plazo con vencimiento de hasta 60 días.

Inventarios.- Están registrados al costo de adquisición, el que no excede al valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de costo promedio y representan materiales de operación y mantenimiento, los mismos que son utilizados a medida que se requiera en los mantenimientos periódicos que efectúa la Compañía.

Propiedad, maquinarias y equipos, neto.- Esta registrado al costo de adquisición. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Las propiedades, maquinarias y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan separados como un componente de propiedades, maquinarias y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de propiedad, maquinarias y equipos, son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Naves (barcos pesqueros)	5%
Maquinaria y equipos de instalación	5% y 10%
Vehículos	20%
Muebles y equipos de oficinas	10%

Seguros pagados por anticipados.- Están registrados al costo, y lo constituyen las pólizas de seguros adquiridas localmente, las cuales son amortizadas bajo el método de línea recta.

Cargos diferidos.- La Compañía difiere los costos incurridos en la reparación y mantenimientos de las barcos pesqueros, bajo el método de línea recta en el período de 3 años, tiempo estimado de vida útil de las mismas. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía cargo a resultados del periodo US\$, 102,387. (Durante el año 2009, la Compañía no ha amortizado estos costos por decisiones de la Administrativas).

Reconocimiento de ingresos.- Son reconocidos los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y son registrados por la venta de pescado cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien.

Reconocimiento de costos y gastos.- El costo de venta corresponde al costo de producción de los productos terminados posteriormente comercializados y se registran cuando efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos con los cuales se desarrollan

Participación de trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, nota 15.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades, nota 15. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Inversiones temporales	350,000	0
Bancos locales	69,515	2,380
Caja	<u>907</u>	<u>2,330</u>
Total	<u>420,422</u>	<u>4,710</u>

Inversiones temporales.- Al 31 de diciembre del 2010, representa un certificado de depósito a plazo mantenido con el Banco del Pichincha C.A., con vencimiento a 60 días con una tasa de interés del 4% anual.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16	544,710	363,051
Impuestos	153,564	48,238
Empleados	22,416	2,208
Anticipo a proveedores	<u>17,000</u>	<u>76,252</u>
Total	<u>737,690</u>	<u>489,749</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, representan principalmente saldos adeudados por Agrícola El Tucán S.A. y por Herco Cía. Ltda., originados por la cancelación de varios gastos por cuenta de Corporación Ecuatoriana de Pesca Aquabrisas C.A., las mismas que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

4. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Impuestos - Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente US\$. 75,459 por crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado – IVA, originados en las adquisiciones locales de bienes y servicios suministrados para el proceso de la captura de pescado y comercializado a su compañía relacionada que es exportador. De acuerdo con lo indicado en el Art. No. 72 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno este impuesto puede ser reintegrado, sin intereses, en un tiempo no mayor a noventa (90) días, a través de la emisión de una nota de crédito, cheque. A la fecha de emisión de este informe (mayo 20 del 2011) la Compañía no ha realizado el trámite correspondiente por el mencionado impuesto. Adicionalmente incluyen retenciones en la fuente realizadas a clientes de la Compañía por US\$. 35,311 (US\$. 22,192 en el año 2009) que de conformidad con la normativa tributaria vigente, pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI. También puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente, mediante trámite de pago en exceso, cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones.

Empleados - Al 31 de diciembre del 2010, incluye principalmente US\$. 5,500, originados por préstamos otorgados a Lucas González en el mes de diciembre, los mismos que no generan intereses y son liquidados parcialmente en el año 2011.

Anticipos a proveedores - Al 31 de diciembre del 2009, representan principalmente desembolsos entregados por US\$. 16,200 y US\$. 15,050, originados por el mantenimiento y reparaciones de los barcos, los cuales no generan intereses y son liquidados posteriormente cuando los bienes y servicios son recibidos por la Compañía.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, representan materiales (Bodega Chanduy por US\$. 4,423) y accesorios y materiales por US\$. 2,709, los mismos que fueron consumidos durante el período fiscal 2010 en base a las necesidades operacionales de la Compañía, por lo que no se presentan existencias al 31 de diciembre del 2010.

6. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Naves	2,735,850	2,477,642
Maquinarias y equipos	1,280,503	1,093,880
Vehículos	126,307	112,880
Muebles y equipos de oficinas	9,070	559
Obras en proceso	<u>0</u>	<u>428,740</u>
Subtotal del costo	4,151,730	4,113,701
Depreciación acumulada	<u>(1,817,771)</u>	<u>(1,065,704)</u>
Total	<u>2,333,959</u>	<u>3,047,997</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos, fue el siguiente:

6. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	3,047,997	1,695,302
Adiciones	156,158	1,592,836
Bajas	(543,601)	(34,841)
Ventas	(21,646)	0
Cargo anual de depreciación	(304,949)	(205,300)
Saldo final, neto	<u>2,333,959</u>	<u>3,047,997</u>

Adiciones. - Al 31 de diciembre del 2010, incluyen adquisiciones de redes, materiales eléctricos y equipos de seguridad para los diferentes barcos pesqueros por US\$. 129,633. (en el año 2009, corresponden a la compra del barco pesquero Neptuno por US\$. 420.000, más las adecuaciones para su funcionamiento por US\$. 590,084; parrilla para barco pesquero Pumanque por US\$. 406,938 y la adquisición de un motor para el barco pesquero Nilahue por US\$. 40,240).

Bajas. - Al 31 de diciembre del 2010, constituyen siniestro del barco pesquero Portada y panga del barco Neptuno, los cuales originaron una utilidad y pérdida por la referida transacción por US\$. 84,679, nota 14 y US\$. 2.500, respectivamente.

7. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Barco Nilahue	255,968	255,968
Barco Pumanque	247,608	247,608
Otros	<u>49,401</u>	<u>49,401</u>
Subtotal	552,977	552,977
Amortización acumulada	(167,816)	(65,427)
Total	<u>385,161</u>	<u>487,550</u>

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía registró con cargo a resultados US\$. 102,387, nota 14 correspondiente a la amortización originada por costos incurridos en la reparación y mantenimiento de barcos pesqueros.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16 – Pasan:	501,428	632,058

8. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 16 – Vienen:	501,428	632,058
Proveedores	27,986	306,188
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	2,330	6,455
Impuestos	3,440	4,664
Empleados	<u>1,137</u>	<u>997</u>
Total	<u>536,321</u>	<u>950,362</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden saldos adeudados a Herco Cia, Ltda., originados por préstamos recibidos para capital de trabajo, los mismos que no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2010, corresponden provisiones de facturas originadas principalmente por adquisición de renovación de pólizas de seguros y compra de diesel por US\$. 19,483 y US\$. 7,542, respectivamente (compra de materiales, productos químicos y diesel por US\$. 193,599 en el año 2009), las mismas que no devengan intereses y vencen hasta 90 días plazo.

9. **BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Décimo cuarto sueldo (Bono Escolar)	6,899	2,594
Vacaciones	5,459	2,102
Décimo tercer sueldo (Bono Navideño)	2,985	954
Fondos de reserva	<u>208</u>	<u>250</u>
Total	<u>15,551</u>	<u>5,900</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	5,900	6,883
Provisiones	28,537	26,414
Pagos	<u>(18,886)</u>	<u>(27,397)</u>
Saldo final	<u>15,551</u>	<u>5,900</u>

10. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

10. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO** (Continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>PLAZA PAR INC</u>		
Saldo de préstamos recibidos para capital de trabajo con una tasa de interés del 5% (5% en el año 2009) anual, sin fecha de vencimiento, el mismo que se encuentra registrado en el Banco Central del Ecuador.	<u>3.299.936</u>	<u>2.999.943</u>
Total	<u>3.299.936</u>	<u>2.999.943</u>

11. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Capital social - Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, están representadas por 10.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una de propiedad de: la Compañía Pesquera Galeras S.A. PEGALSA., con 10.799 acciones y la Compañía Agrícola El Tucan S.A. con 1 acción, ambas de nacionalidad ecuatoriana.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se registra un aporte para futuro aumento de capital de accionistas por US\$. 15,509, que vienen desde años anteriores y que se encuentra pendiente de ser aprobado como tal por Acta de Junta General de Accionistas.

12. **VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

<u>Barcos</u> <u>2010</u> <u>2009</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)			
Pumanque	1,173,536	564,095	310,623	338,934
Neptuno	101,532	276,554	60,352	90,195
Nilahue	61,930	379,895	137,079	290,196
B/P Portada	<u>25,845</u>	<u>68,232</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>1.362.843</u>	<u>1.288.576</u>	<u>508.054</u>	<u>719.325</u>

Ventas - Al 31 de diciembre del 2010, US\$. 1,289,956 (US\$. 481,182 en el año 2009) que representan el 95% (94% en el año 2009) de sus ingresos fueron comercializados a una compañía relacionada, nota 16.

13. **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Amortización, nota 7 - Pasan:	102,367	0

13. **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Continuación)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Amortización, nota 7 – Vienen:	102,387	0
Sueldos y beneficios sociales	26,925	28,924
Honorarios profesionales y dietas	17,736	51,822
Depreciación	15,124	22,977
Impuestos y contribuciones especiales	10,298	9,649
Gastos no operacionales	7,584	26,206
Suministros y materiales	1,905	1,720
Servicios básicos	2,432	638
Otros	<u>10,058</u>	<u>14,890</u>
Total	<u>194,449</u>	<u>156,826</u>

14. **OTROS INGRESOS**

Representan principalmente la utilidad originada por siniestro por hundimiento en el mes de julio del 2010 del Barco Pesquero Portada US\$. 84,679, nota 6.

15. **IMPUESTO A LA RENTA**

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009, se determina como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
Pérdida antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(35,836)	(366,295)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	125,875	118,299
<u>Menos:</u>		
Amortización de años anteriores	<u>22,510</u>	<u>0</u>
BASE IMPONIBLE	<u>67,529</u>	<u>(247,996)</u>
IMPUESTO A LA RENTA (TARIFA 25%)	<u>16,882</u>	<u>0</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto a la renta o sus anticipos de periodos futuros.

El 29 de diciembre de 2010 mediante R.O No. 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los aspectos principales incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

15. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

- Exoneración del pago del impuesto a la renta: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

El Código Orgánico de la Producción entró en vigencia a partir de enero del 2011.

A la fecha de emisión de este informe (mayo 20 del 2011), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años anteriores, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2008 al 2010 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, un detalle de los saldos y transacciones con compañías relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Balance General:</u>		
<u>Activos:</u>		
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Agrícola El Tucán S.A.	492,010	363,051
Herco Cía Ltda	<u>52,700</u>	<u>0</u>
Total, nota 4	<u>544,710</u>	<u>363,051</u>
<u>Pasivos:</u>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Herco Cía Ltda	<u>501,428</u>	<u>632,058</u>
Total, nota 8	<u>501,428</u>	<u>632,058</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Resultados:</u>		
<u>Ingresos:</u>		
<u>Ventas de productos</u>		
Herco Cía Ltda	<u>1,289,956</u>	<u>481,182</u>
Total, nota 12	<u>1,289,956</u>	<u>481,182</u>

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 20 del 2011), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
